



**ACTA DE LA JUNTA ORDENARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CALVOPIÑA BARRIGA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Latacunga, República del Ecuador, a los 31 días del mes de MARZO del dos mil CATORCE a las quince horas, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los socios de la compañía CALVOPIÑA BARRIGA CIA. LTDA., la misma que se detalla a continuación:

Socios	Capital Suscrito y Pagado US Dólares	Porcentaje %
CALVOPIÑA SALAZAR SEGUNDO JUAN ELOY	9700.00	97%
CALVOPIÑA BARRIGA JUAN CARLOS	100.00	1.00
CALVOPIÑA BARRIGA MARIA FERNANDA	100.00	1.00
CALVOPIÑA BARRIGA DIEGO XAVIER	100.00	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>10000.00</b>	<b>100.00</b>

Preside la Junta La ING. MARIA FERNANDA CALVOPIÑA BARRIGA en su calidad de Presidente de la compañía y se designa como Secretario al DR. CALVOPIÑA SALAZAR SEGUNDO JUAN ELOY., en su calidad de Gerente General Se cuenta con la asistencia del total de Socios, hallándose el cien por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En tal virtud los Socios, resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que son como siguen:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2013.
2. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2013.
3. Reparto de Utilidades y Dividendos 2013

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2013.**

El señor Gerente General da lectura a su informe de las operaciones de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Analizando el mismo, la Junta lo aprueba por unanimidad y felicitan al Gerente General de la Compañía por su desempeño, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación a la Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

**Resolución:**

Los socios aprueban el informe del Gerente por el periodo 2013



## 2- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2013.

El señor Gerente General de la Compañía pone a consideración de los socios el Balance General y Estado de Resultados. Conocidos discutidos y analizados por los socios los estados financieros, son aprobados por unanimidad, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

### **Resolución:**

Los socios aprueban por unanimidad los Estados de Resultados por el periodo 2013.

## 3- Reparto de Utilidades y Dividendo 2013

El Señor Gerente de la Compañía comunica a los socios que como están empezando no tienen ventas de las casas y por tal motivo no existe el reparto de utilidades y dividendos.

### **Resolución:**

No se realizara reparto de Utilidades ni Dividendos.

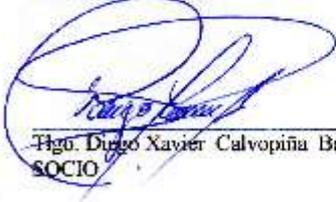
Una vez aprobados los puntos del Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 16H00.

  
Ing. Maria Fernanda Calvopiña  
Presidente (SOCIA)

  
Dr. Juan Calvopiña Salazar  
Gerente General (SOCIO)  
Secretario de la Junta

  
Arq. Juan Carlos Calvopiña Barriga  
SOCIO

  
Hgo. Diego Xavier Calvopiña Barriga  
SOCIO